

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO LXIII LEGISLATURA

En la Ciudad de México, a 16 de marzo de 2017, se citó a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión a su Catorceava Reunión Ordinaria en la sala de juntas de la Comisión, del Recinto Legislativo de San Lázaro y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quorum.
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acta de la Reunión anterior.
4. Aprobación del Tercer Informe Semestral de Actividades de la Comisión.
5. Avances de las Iniciativas turnadas a la Comisión.
6. Calendario de Giras de Trabajo para los meses de marzo-abril.
7. Informe de la Gira de Trabajo por el Estado de Tepic, Nayarit.
8. Intervención del Lic. Mario Zamora Gastelum Director General de Financiera Nacional.
9. Asuntos Generales
10. Clausura

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

◆◆◆PUNTO 1◆◆◆

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENTE	
DIP. GERMAN ESCOBAR MANJARREZ	A
SECRETARIOS	
DIP. IVETH BERNAL CASIQUE	A
DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUÍZ	A
DIP. JORGE ALEJANDRO CARVALLO DELFIN	A
DIP. JULIAN NAZAR MORALES	A
DIP. MARIANA ARAMBULA MELENDEZ	A
DIP. EXALTACIÓN GONZALES CECEÑA	A
DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA	A
DIP. MOISES GUERRA MOTA	Licencia
DIP. FELIPE REYES ALVAREZ	A
DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS	A
INTEGRANTES	
DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ	NA
DIP. ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS	NA
DIP. LUIS FERNANDO MESTA SOULE	A
DIP. FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS	NA
DIP. OSCAR GARCÍA BARRÓN	A
DIP. ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ	A
DIP. LEONARDO RAFAEL GUIRAO AGUILAR	NA
DIP. ALEX GONZÁLES LE BÀRON	A
DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS	A
DIP. MOCTEZUMA PEREDA FERNANDO QUETZALCÓATL	A
DIP. EVELIO PLATA INZUNZA	A
DIP. BLANDINA RAMOS RAMÍREZ	A
DIP. FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN OCEGUERA	A
DIP. RAFAEL VALENZUELA ARMAS	NA
DIP. NATALIA KARINA BARÓN ORTIZ	A
DIP. J. GUADALUPE HERNÁNDEZ ALCALA	NA
DIP. GERARDO FEDERICO SALAS DÍAZ	A

A: Asistencia

N.A: No Asistió

J: Justificación

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

La lista de asistencia registró un total de 21 Diputados, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión de trabajo.

---o0o---

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Doy la más cordial bienvenida a nuestra décimo cuarta ordinaria. Pido a la secretaría de lectura y someta a votación el orden del día.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: Tenemos un total de 21 Diputados presentes, por lo tanto tenemos quorum presidente.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Pido a la secretaría de lectura y someta a votación el orden del día.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: El orden del día:

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso aprobación, del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación, del acta de la reunión anterior.
4. Aprobación del tercer informe semestral de actividades de la comisión.
5. Avance de las iniciativas turnadas a la comisión, pendientes de dictaminar.
6. Presentación del calendario de giras de trabajo para los meses de marzo y abril.
7. Informe de la gira de trabajo por el estado de Tepic, Nayarit.
8. Intervención, en su momento que esté presente, del licenciado Mario Zamora Gastélum, director general de Financiera Nacional.
9. Asuntos generales.
10. Clausura.

Se consulta los compañeros diputados presentes, si es de aprobarse el orden del día. Aprobado, señor presidente.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Nuestro punto tres es lectura, discusión, y en su caso aprobación, del acta de la reunión anterior. Pido a la secretaría de lectura de los acuerdos de nuestra reunión ordinaria, y la someta a votación.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: Si, presidente. Compañeros, se aprobó el acta de la doceava reunión ordinaria, en la primera reunión. Segunda, se aprobó realizar una gira de trabajo al estado de Oaxaca para el mes de abril, para ver los avances del programa Pesa. Tercero, se buscará realizar reuniones de trabajo entre los integrantes de las comisiones y el titular de SAGARPA y los

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

subsecretarios de la dependencia, para revisar las reglas de operación, la posible duplicidad de beneficiarios en los programas, la situación de ejecución del PIMAF, el pago de adeudos con ASERCA, el pago de concurrencia con el estado de Veracruz.

Se consulta los compañeros diputados si es de aprobarse el acta de la reunión anterior. Aprobado, compañero presidente.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Nuestro punto cuatro es la presentación del tercer informe semestral de la actividad de esta comisión, de septiembre a la fecha, por lo cual solicito a la secretaría técnica, pase a dar el informe.

El Coordinador de Asesores Lic. Francisco Torres Pérez: El tercer informe de la comisión comprende de los meses de septiembre, de los trabajos realizados de septiembre a marzo de este año. En ese periodo hubo cambios de integrantes en la comisión durante el periodo comprendido del mes de septiembre a marzo, la comisión quedo integrada por los 28 diputados.

En relación a la parte legislativa, esta comisión tiene en su haber, y hasta el día de hoy, cuatro iniciativas de ley, de las cuales dictaminamos dos, una más vamos a en comisiones unidas, y una más es nada más opinión de la comisión. Asimismo, tenemos 12 puntos de acuerdo, los cuales antes de que termine el periodo ordinario de sesiones, se dará cuenta a los presentes para su aprobación.

En grandes rasgos, esto es lo que implica el tercer informe, todos los tienen en su carpeta –ya más detallado–, y está también en el microsítio de la comisión, si alguien requiere alguna cuestión más detallada sobre el informe o alguna otra información adicional, para también a la vez ustedes elaborar un informe, con mucho gusto la secretaría técnica se los proporciona. Es cuanto, diputado presidente.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: Compañeros ¿alguna opinión o sometemos a votación la aprobación del tercer informe semestral de actividades de la comisión? Mayoría por la afirmativa, compañero presidente.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Punto cinco. Avance de las iniciativas turnadas a la comisión, pendientes de dictaminar. Solicito a la secretaría, desahogue este punto. Tenemos hasta el momento cuatro iniciativas.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: Así es, compañero presidente. Tenemos cuatro iniciativas con proyecto de decreto.

La primera iniciativa con proyecto de decreto que reforman los artículos 15 de la Ley sobre Cámaras Agrícolas, que en lo sucesivo se denominarán asociaciones agrícolas, y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, proponente la compañera diputado Flor Ángel Jiménez Jiménez, del Partido Revolucionario.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Esta iniciativa fue turnada a Comisiones Unidas de Gobernación y Agricultura y Sistemas de Riego, para su dictamen, a la cual se autorizó prorroga por 100 días, y se está en análisis con la Comisión de Gobernación para emitir el dictamen final.

Segunda iniciativa con proyecto de decreto, que reforma los artículos 143, 145 y 148, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, proponente el compañero diputado Francisco Javier Santillán Ocegüera, integrante de esta comisión. También se autorizó una prorroga por 100 días, y se está, precisamente, procesando y en espera a que el proponente haga llegar su propuesta de modificación de algunas observaciones y quede definitivo ya al respecto.

La tercera iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de la Agencia Mexicana del Servicio de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agrícola, Pecuaria, Forestal, Agroforestal, Pesquera y Acuícola, y reforma los artículos 92, 93, 94 y 96 de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. Proponente el compañero diputado integrante de la comisión Evelio Plata Inzunza. Esta iniciativa fue turnada a Comisiones Unidas de Agricultura y sistemas de Riego y Ganadería para su dictamen, y Desarrollo Rural y Presupuesto y Cuenta Pública para opinión. Se autorizó prorroga a esta iniciativa por 100 días, y se está en espera, precisamente de la opinión favorable de la Comisión de Desarrollo Rural y Presupuesto. Además, tiene un programa de reunión de Comisiones Unidas con Ganadería el próximo 18 de abril, para votar la iniciativa en comento.

La cuarta iniciativa con proyecto de decreto, que adiciona el artículo 68 de la Ley General de Desarrollo Social, proponente la compañera diputada Angie Denisse Hauffen Torres, de Movimiento Ciudadano. Al respecto, en la comisión le corresponde emitir una opinión para hacerla llegar a la Comisión de Desarrollo Social. Es cuanto, compañero presidente.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Estas iniciativas que tenemos aquí en la comisión, están todas –tenemos prorroga–, y están todas en análisis, tenemos reuniones con comisiones unidas pendientes, y también está pendiente las opiniones para que nosotros podamos dictaminar. ¿No sé si hay algún comentario sobre estas iniciativas? Pero estamos en proceso.

El Diputado Omar Noé Bernardino Vargas: Nada más comentar que ya hicimos lo conducente desde la Subcomisión de Sanidad e Inocuidad, para solicitar la opinión jurídica de SENASICA referente a la iniciativa de nuestro compañero Evelio, puesto que necesitamos darle agilidad a Evelio, puesto que debemos darle agilidad a estos temas, entonces, diputado estamos haciendo lo conducente, y lo que esté en nuestras manos, para ir fortaleciendo la iniciativa, y todas las que tengan que ver con el tema de sanidad e inocuidad, presidente, estaremos al pendiente, y dándole el cauce debido. Gracias.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Para el desahogo de este punto, tienen en la carpeta el calendario de las giras que tenemos para el mes de abril, y que este mes estaban pendientes las de Veracruz, y estaban pendientes la de Mexicali, y los diputados, por situaciones especiales que se dieron en sus estados, solicitaron pues, que se modificaran las fechas, pero están firmes todavía y está el compromiso. Pido aquí a la secretaría, también algunas otras más que nos solicitaron, para que queden aquí a consideración de esta comisión.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: Sí. Gracias, presidente. De acuerdo a la calendarización que se hizo, precisamente de las giras de trabajo para el mes de abril, que se llegaron a acuerdos en la junta de la Mesa Directiva de la comisión, y de acuerdo a peticiones de los compañeros diputados, que el martes 4 y miércoles 5 de abril, se llevaran a cabo las reuniones en Michoacán; el jueves 20 y viernes 21 de abril, se llevarán a cabo en el estado de Oaxaca, y martes 25 y miércoles 26 de abril, se llevarán a cabo las reuniones en el estado de Veracruz.

Aquí presidente, nada más quiero hacerle una observación, no olvidemos que las conclusiones del periodo ordinario termina el 30, entonces, hay que tomar previsiones, porque puede ser que sesionemos los días martes, miércoles y jueves, para que se tome en consideración esto, y si llega a suceder alguna emergencia de que tengamos que sesionar esos días, para decirle a los compañeros que vayan viendo también el tomar previsiones para modificar, si en su momento se da, porque concluimos nosotros, no se olviden, el 30 de abril, y unos días antes, se empiezan a desahogar todas las carteras que tengamos pendientes, y se utilizan el mayor número de días hábiles en la Cámara de en las reuniones de trabajo de la propia Cámara de Diputados.

Entonces, compañeros queda ahorita tentativamente así. Tenemos Michoacán, 4 y 5 de abril; Oaxaca, 20 y 21, y Veracruz, 25 y 26. Yo les pido a los compañeros que estén de acuerdo con la calendarización de estas giras, favor de levantar la mano, para aprobarlo en sus términos. Los que estén por la afirmativa levantan la mano, por favor (votación).

El Diputado Felipe Reyes Alvarez: Buenos días a todos. Primero celebrar que Oaxaca está considerada dentro del programa, tal como lo pedimos, presidente, muchas gracias, y sí sugeriría la posibilidad de cambiarlo a viernes 21 y sábado 22, para poder estar el día jueves en sesión, creo que podríamos trabajar con los funcionarios de Oaxaca, para que pudiera suceder de esa manera. Es una petición.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: En la presidencia no hay ningún problema, que se haga el cambio. Nosotros aquí, se ha modificado para los días miércoles, porque es cuando a veces los diputados han pedido pues, que tienen más condiciones para asistir, pero con los otros, con mucho gusto lo programamos.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

El Diputado Omar Noé Bernardino Vargas: Quisiera también ver si nos pudiesen ayudar, previendo lo que dice el diputado Julián, referente a que el mes de abril van a estar muy complicadas las sesiones extraordinarias que se van a realizar. Entonces, yo pediría también tener a bien que se modificara, para que se pasara al viernes 7 de abril, la visita; considero que en un solo día podemos hacer todo, e ir viendo cómo podemos ahí armar.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: Michoacán no, y en el caso de Oaxaca tampoco tendría problema, compañero Felipe. Es trabajar en la Cámara el día jueves, y salir en la tarde para llevar a cabo el evento el viernes 21 de abril, quedó coberturado precisamente una; donde me preocupa es en el caso de Veracruz, que no importa que estemos el martes en sesión si salimos en la tarde, pero si convocan el miércoles a sesión, vamos a tener... hay que hacer algunas previsiones en ese sentido.

El Diputado Omar Noé Bernardino Vargas: Hacía los comentarios en este asunto, que estamos solicitando a esta comisión que nos respalden en las visitas a nuestros estados, que nos dieran la oportunidad a nosotros de plantear el proyecto de recorridos, y de visitas a diversos productores.

En mi caso, sí quisiera solicitar que nos visitaran, nos va a dar mucho gusto que nos visitaran en el municipio de Apatzingán, puesto que es donde se concentra el 80 por ciento de hectáreas en producción de limón en el país. Entonces, tendríamos a bien que nos dieran la oportunidad de tener una reunión con el ACVA, Asociación de Citricultores del Valle de Apatzingán, para estar directamente, porque a final de cuentas es importante visitar a las autoridades.

Sí, claro que es importante por la cuestión institucional, pero es más importante que visitemos a los productores, porque al final de cuentas es con ellos con los que necesitamos.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: Ya está aprobado, y el diputado pidió la palabra desde hace un buen rato, y lo tiene usted en espera. Adelante, compañero Miguel.

El Diputado Miguel Alva y Alva: Sí. Muy buenos días a todos, solo una pregunta, con respecto a Puebla, ¿la visita que se hizo, ya es la considerada visita de la comisión al estado de Puebla? O la razón, pregunto la razón por la que ya no está en el calendario, señor presidente.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Bueno, nosotros hemos tenido mucha coordinación con la Asociación Mexicana de Secretarios de Agricultura de los estados, y nos las pidieron ellos, y estuvimos nosotros, y a usted

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

también lo invitamos, y ahí estuvo, pero podemos armar otra, para ver los temas de la subcomisión que usted representa, del Nopal, maguey.

El Diputado Miguel Alva y Alva: De la Subcomisión, sino que también hay grupos de cafetaleros que están muy interesados en que se les visite. Se hizo una visita solamente a los funcionarios, y al gobierno del estado, sin embargo, a productores no, entonces sí pido que se considere todavía la posibilidad de visitar Puebla. Gracias.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: Sí. No se antepone, compañero Miguel. Hay la voluntad por parte de la comisión, del presidente y de los diputados, y se tomará en cuenta, hay que platicarlo qué día, para que lo agendemos para la próxima. Adelante, compañero Ángel García.

El Diputado Ángel García Yáñez: Gracias, buenos días a todas y a todos. Pues también casi en lo mismo, o parecido con el compañero diputado de Puebla, la reunión que tenemos pendiente en el estado de Morelos, que veo que tenemos tiempo, a lo mejor para programarlo, ahí el estado es un poquito más pequeño que los demás de ustedes, y que tenemos tiempo de aquí a donde inicie la reunión en Michoacán, poderla acomodar en este tiempo, de aquí a que se haga la reunión ahí en Michoacán, y estamos en la mejor disposición.

De hecho, ya me adelanté algo, con el Secretario de Desarrollo Agropecuario, con toda la gente que está ahí pendiente, para el espacio y poderlos atender allá en el estado de Morelos... ese espacio.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: Así es. Eso es precisamente la información y el dar reconocimiento a esto, para que puedan acomodar las agendas de los diputados de acuerdo a sus intereses. Lo que decía el compañero Vale, donde lleguen y toquen tierra precisamente con productores y que participen las autoridades responsables en sus áreas, y en ese sentido no es ajeno, queda en sus términos aprobado así como se dio.

Y, presidente, quedó aprobado ya las giras. Como estaban planteados cuatro y cinco de abril; Michoacán, jueves, 20 y 21 de abril, Oaxaca; Veracruz, 25 y 26, con la observación nada más lo de Veracruz que pueda tener algunas modificaciones, pero eso sería ya en el trascurso de los trabajos de la propia Cámara de Diputados y quedando incorporado precisamente la opinión de los demás compañeros.

Ya quedó aprobado en sus términos y ya concluimos en esto, ya tiene nada más la voz usted para que le demos la participación al compañero.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Continuamos con el punto siete, lo vamos a mover para aquí cubrir aquí con esta invitación que tenemos aquí con nuestro amigo Mario Zamora, y vamos a desahogar el punto ocho y dejamos el punto siete pendientes para el final de esta sesión.

Decirles aquí que invitamos nosotros a esta comisión, al licenciado Mario Zamora, director general de la Financiera Nacional, y lo hicimos con el antecedente, de que el anterior director, Juan Carlos Cortés, estuvo aquí con nosotros en dos ocasiones, y él nos dio un informe muy amplio de todas las acciones que ha venido realizando la Financiera Nacional con la reforma financiera, todo el crédito que se ha colocado.

Y sobre todo también en esta comisión, reconocerle a Juan Carlos que él se estableció aquí una ventanilla y hubo muchas solicitudes de aquí de los diputados y de organizaciones para la colocación de créditos, y la verdad sí tuvimos muy buena atención de su parte. Por eso desde aquí hacemos un reconocimiento a su persona.

Y bueno hoy que asume esta responsabilidad aquí nuestro amigo, paisano aquí, Mario Zamora, pues fuimos y tuvimos un encuentro con él y donde le hicimos referencia de este antecedente, y con mucho gusto él aceptó esta invitación para estar aquí con nosotros, con lo cual se lo reconocemos y el compromiso que tiene en esta institución y buscar la coordinación con nosotros.

Por eso, estimado amigo Mario, le damos la cordial bienvenida. Vamos aquí a pedirle aquí al secretario técnico que nos dé la trayectoria que tiene de servicio, su hoja curricular y ya posteriormente le damos la palabra a usted. Adelante, secretario Julián.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: Para nosotros es de mucha satisfacción la presencia de Mario Zamora, acompañado de su equipo y sobre todo de saludar a un viejo amigo, a Martel, un hombre de mucha experiencia, forjado en la lucha y el trabajo.

Y reconocer en Mario que es una gente que viene precisamente del conocimiento amplio del trabajo de una financiera, donde ha estado ocupando algunos espacios y que Mario Zamora, es licenciado en economía por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; ocupó la gerencia regional de programa y promoción en la coordinación regional noroeste de la Financiera Rural, ahí fue responsable de incentivar la región noroeste y fue responsable de la creación y expansión de intermediarios financieros rurales y la difusión de programas y productos de crédito de la institución en los estados de Baja California, Baja California Sur, Sinaloa y Sonora.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Fungió como agente estatal en Sinaloa, adquiriendo la responsabilidad de la colocación de los productos de crédito al servicio rural. En dicho estado, es importante destacar que durante este periodo de gestión, la agencia estatal se distinguió por tener el mayor monto de operaciones de créditos y de recuperación a nivel nacional dentro de la institución.

También fue electo diputado local por el distrito 4 electoral en la LIX Legislatura de la H. Congreso del estado de Sinaloa, en la que presidió la Comisión de Hacienda Pública y Administración y fue integrante de la Gran Comisión de Desarrollo Económico, Fiscalización y Educativa Pública. Fungió como director general de asesoría y enlace en la Secretaría de Energía. En el mismo año Zamora Gastélum fue nombrado administrador central de Estudios Tributarios y Aduaneros en el Servicio de Administración Tributaria, el SAT.

Asimismo, dentro del sector público en el año 2012 se desempeñó como coordinador regional de la Financiera Nacional de Desarrollo, donde tuvo el gran reto de incrementar el saldo de financiamiento al mejorar las condiciones del sector rural en los estados de Sonora, Sinaloa, Baja California y Baja California Sur.

Es importante mencionar, que dentro de su gestión en esta institución. Bienvenido, maestro Augusto. Se incorpora con nosotros también un compañero de trabajo, de muchos años, el maestro Augusto Gómez Villanueva. Bienvenido, maestro.

En esta institución tuvo la oportunidad de colaborar con cinco directores generales distintos, destacando entre ellos, al doctor Pepe Toño Meade Kuribreña, hoy secretario de Hacienda y Crédito Público; y desde octubre de 2015, al 31 de enero de 2017, se desempeña como jefe de la Unidad de Coordinación de delegaciones de la SEDESOL, donde coordina a las delegaciones de las secretarías en las entidades federativas, encaminados a reducir los índices de pobreza y desigualdad en el país y hoy lo tenemos como el director nacional de la Financiera Nacional de Desarrollo Rural y para nosotros es satisfactorio, nada más pedirle a nuestro amigo director, porque la mayor parte del desempeño lo ha tenido en los estados del norte, que no se olviden que tenemos dos Méxicos diferentes, el centro norte y el centro sur sureste.

En el sur sureste, ahí la situación que se vive con las instituciones financieras son de diferentes tipo y buscar crear un mecanismo de trabajo, que tengamos vinculado aquí con la comisión para tener revisiones periódicamente, para saber de qué se queja nuestra gente y qué le duele para que usted con este conocimiento tan amplio que tiene y ha sido factor determinante en las políticas sociales de las dependencias importantes como SEDESOL, como Hacienda y como la propia Financiera Rural, para que podaos acercar, precisamente las diferencias que hay entre los estados del norte y los estados del sur.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Bienvenido, señor director, y tiene usted la palabra.

El Director Mario Zamora Gastelum: Antes que nada, muy buenos días a todos. Muchas gracias, a la Comisión de Agricultura y a todos los diputados, por esta invitación. La verdad, yo no soy tan protocolario y me siento aquí muy en confianza con Germán y con todos los diputados. Muchas gracias por la invitación.

Antes que nada, nada más como antecedente, me acompañan mis compañeros don Augusto Gómez Villanueva, don Ignacio Vázquez Torres, nuestro buen amigo José Ramón Martel, Raúl Galindo y Alexandro Méndez. Yo pensé que invitándolos a ellos no me iba a perder al llegar aquí a la Cámara y sin embargo me equivoqué en dos puertas, pero bueno, finalmente llegamos.

Si ustedes me permiten, traigo una presentación, es algo amplia. Yo quisiera nada más señalar algunas cosas de cómo cierra la financiera el año 2016 y un poco de los temas que quisiéramos compartir con ustedes y en cualquier momento estoy atento para atender sus comentarios.

Si quieren la siguiente, por favor. Esto es un poco lo que la financiera ha hecho de 2012 a la fecha, el crecimiento que ha tenido en términos de la colocación pues es prácticamente casi el doble, cerramos con casi...el doble. Cerramos con casi 63 mil millones de pesos entre 2012 y 2016. Y el año pasado incluso, 2015-2016, un crecimiento en 2 dígitos de arriba del 11 por ciento.

Esto es el saldo de la cartera, que incluso se ha incrementado en mayor proporción. Éste es el número de beneficiarios. Y me da mucho gusto que el diputado Julián comenté del tema del Sur-Sureste, ya que la mayor cantidad de clientes en donde ha crecido la Financiera ha sido justamente allá, en el Sur-Sureste. Y como se puede ver, al cierre de 2016, 58 por ciento de este crecimiento es de clientes nuevos, incluso de muchos que nunca habían tenido un crédito con alguna institución formal. Ya estamos hablando de cerca del medio millón de mexicanos atendidos con un crédito de la institución.

Éste es un indicador que nos gusta mucho, es el tema de la eficiencia, por decirlo de alguna manera. Cómo el gasto de la Financiera no sólo no se ha incrementado sino que se ha reducido. Y evidentemente por el crecimiento de la colocación con el mismo personal y con los mismos sistemas, pues se ha incrementado la productividad por servidor público que está en la institución.

Esto es cómo ha venido creciendo nuestro patrimonio también, 5 por ciento en términos reales. Ya andamos arriba de los 30 mil millones de pesos. Cuando no olvidemos que hace algunos años, 2003, cuando nace la Financiera, justamente por una decisión de aquí del Congreso, pues inicia con 17 mil 500 millones más o menos. Éste es el rendimiento anual del patrimonio prestable. Como ven, del 2013

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

a la fecha se han visto números positivos y crecimientos reales de cerca del 6 por ciento.

La cartera vencida, que es un tema muy importante para nosotros, pues se mantiene en niveles la verdad, y perdónenme la expresión, y lo decimos con toda humildad que son de presumirse, cerca del 3.7 por ciento de la cartera vencida. Ésa es señal de que cada peso que la Financiera ha ido poniendo en manos de los mexicanos han sido pesos bien puestos, que han generado más dinero y que ha sido posible que nos puedan pagar y que puedan seguir llevando satisfactores a sus casas.

Éste es un programa que lanza el presidente de la República, el presidente Enrique Peña, y que ha sido, creo yo, insignia en lo que ha sido la Financiera, el programa donde estamos atendiendo al pequeño productor. Son créditos entre 35 mil pesos hasta 250 mil pesos, con tasas que hoy más que nunca se vuelven increíblemente atractivas, 6.5 por ciento fijo anual en pesos sin recapitalizar intereses si la solicitante es una mujer, y 7 por ciento, medio punto más y ahí, pues ni modo, hay que decirlo, y me atrevo a decirlo, el presidente ha dicho que las consentidas son las mujeres, y en este caso llevan una preferencia de medio punto si la solicitante es mujer.

Y se nota cómo ha ido creciendo prácticamente de manera importante la colocación de la Financiera gracias este programa. Ya son prácticamente 77 millones de pesos dispersados, con casi los 380 mil beneficiarios. Y el cuadro de la derecha es el crédito que va directamente al sector primario, es decir a una actividad primaria, donde también los montos, como pueden ver, se han incrementado de manera muy importante.

Qué estamos trabajando. Y también aquí les agradecemos el apoyo, y el poder seguir caminando en ese sentido. Justamente ahora que nos encontramos en circunstancias de recortes presupuestales, nosotros sentimos que es muy importante que nos coordinemos bien las instancias del gobierno, y de los distintos gobiernos, para hacer rendir mejor, digamos, cada peso que ustedes ponen a disposición de los mexicanos. Un ejemplo es en SAGARPA. SAGARPA tiene una gama de programas donde da apoyos directos a los productores, y donde la recomendación nuestra, y lo que estamos tratando de hacer y hemos platicado con el secretario Calzada y lo ha visto de muy buena manera, es tratar de que a cada apoyo se le pueda le pueda engrapar, perdónenme la expresión, un crédito.

Esto qué hace. Hace que se multiplique el recurso, es decir no sólo el apoyo más el crédito. Y que garantice que dicho proyecto en realidad se lleve a cabo, y se lleve a cabo como debe ser. Y evidentemente este apoyo, más el crédito, pues facilita a quien difícilmente podría acceder a un crédito. Al contar con este apoyo le da esa posibilidad, es decir recibir ese crédito como lo requiere y como lo merece.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Aquí un poco tratamos de graficar el incentivo. El productor y el crédito hacen realmente que termine sucediendo este proyecto. Y les pongo un ejemplo. Hace algunos años en Sinaloa se le dio el apoyo a una organización para poner un silo. Entonces recibe el apoyo de FIRCO, 5 millones; la organización puso 3 millones propios, pero estaba corta otros 5 o 6 millones más para poder terminar la instalación. Ellos tramitaron un crédito con un banco particular. El banco por alguna razón nunca les dio el crédito. Y quedó el silo a la mitad. Ya van para el segundo año y el silo sigue igual, porque nunca consiguieron el crédito. El apoyo se usó para lo que era. Ellos pusieron el dinero que les tocaba. Pero al no recibir el crédito, pues ahí está el silo prácticamente a la mitad. Y otra vez, pues nadie se robó un peso, pero al final... la finalidad que esto tenía era que existiera un silo que captara grano. Y ya se nos pasaron dos ciclos, por no tener este esquema que, siento yo, de entrada lo hace mucho más transparente. Y por otro lado lo hace mucho más eficiente, ya que garantiza que los proyectos como se planearon, concluyan y se hagan como deben ser.

Esto es un poco de lo que se hizo el año pasado en mezcla de recursos con los distintos programas de SAGARPA, donde entra Productividad Agroalimentaria; Desarrollo Productivo Sur-Sureste; Tecnificación de Riego, que es tan importante; el Fondo de Bioeconomía, donde entra toda esta parte del ahorro de energía con celdas fotovoltaicas y demás.

Insisto, éstos son los número de lo que en este año estamos tratando de hacer con SAGARPA. Incrementamos o metimos algunas otras solicitudes, como es la parte de infraestructura y equipamiento con instalaciones productivas, como es la parte de adquisición de maquinaria y equipo. Por ejemplo, los tractores; SAGARPA da un apoyo, una cantidad, y el resto a veces tendrían que ir los productores a una casa comercial, a la distribuidora. Nosotros lo que estamos proponiendo es que cuenten con el apoyo de la Financiera. Y que ya con el dinero en efectivo y listo, vayan a las distribuidoras y les digan: oye, cuál es el precio que me das si te lo pago de contado. Y lo que hemos visto, y los antecedentes que tenemos y conocemos, es en un ejercicio que se hizo en el Valle del Yaqui, en Obregón, allá en Sonora, hace tres años, a través de las uniones de crédito. Pues por contar con el apoyo de SAGARPA, más el recurso de la Financiera y negociar con el dinero en efectivo, la reducción de los precios en la adquisición de tractores fue entre el 20 y el 25 por ciento, lo cual no es una diferencia menor.

Algunos de los programas que traemos para este año. Pues entra el tema de renovación de cafetales; el desarrollo de zonas forestales; el tema de pesca y acuicultura, que nosotros quisiéramos entrar con muchas más ganas y ahínco. Y ahí les pedimos a ustedes que nos ayuden. A Evelio lo conocen muy bien. Y esperamos que allá en tu zona nos ayudes a poder entrar con más ganas.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Un tema que ahorita quisiera yo comentarles, sobre comercio y servicios. Firmamos ya con SAGARPA, primero en un programa modelo, y hoy lo queremos hacer de manera en todo el país. Donde el PROAGRO Productivo le sirva al productor, para que nos lo entreguen como garantía líquida. Y basado en esa garantía líquida, nosotros poderles multiplicar por cinco, o a veces hasta por seis cada peso de su garantía líquida del PROAGRO Productivo. Y puedan contar una vez más con dinero en efectivo para ir a negociar con las casas comerciales mejores precios de semilla y fertilizante. Que al tener el dinero en efectivo, y al tenerlo en tiempo les genera sin duda un ahorro importante. El Fondo de Garantías Arráigate, que es un programa para jóvenes. Algunos apoyos para cultivos perennes. Y un programa de apoyos y de créditos para empresas de intermediación financiera.

Miren, si me permiten un poco, me voy a salir un poco de la presentación. Y lo que conté..., venimos nosotros a decirles es: a veces cuando uno pregunta por la financiera, si se fijan en el nombre, incluso muchos compañeros míos en la institución ni el nombre saben, Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Forestal, Pesquero, intergaláctico, y un montón de cosas más.

Es decir, –casi casi– lo que quisiera compartirles a ustedes es que la financiera es una institución que lo que tiene es dinero, hoy lo que tiene es dinero, y el gran reyo que tiene es poner ese dinero en buenas manos. No ha sido menor lo que ha hecho. Aunque tenemos cobertura nacional, pues no estamos en todas las comunidades o en todos los municipios y sería prácticamente imposible que pudiéramos abrir, digamos, oficinas en todos los municipios, simplemente pues la matemática no nos da, y por eso requerimos que ustedes nos ayuden.

Nos ayuden a acercarnos a esas buenas manos, a acercarnos proyectos, clientes potenciales, a que podamos ir juntos a los lugares y nosotros nos comprometemos a tratar como se merecen todos los mexicanos, que son nuestros verdaderos patrones, todas estas solicitudes para que permanezca en la financiera un actitud que es del cómo sí.

En el crédito es muy fácil decir que no y es obvio que habrá ocasiones que digamos que no, pero hoy la actitud que la financiera tiene –y ustedes verán reflejada en los hechos– es de buscarle a todo cómo sí y cuando digamos que no explicaremos con toda precisión por qué no y diremos que habríamos que hacer para que ese no se convierta en sí.

Lo que la financiera busca es que el crédito le ayude a la gente. De nada me sirve entregarle un crédito a alguien que, por ejemplo, quiere poner un café internet en una zona rural donde no hay WiFi, pues lo estoy condenado al fracaso. Y lo malo es que, en lugar de ayudarlo, va a salir peor porque lo voy a subir a buró de crédito y luego no le va a poder prestar ni Coppel ni Elektra ni ninguno de esos y será un problema tras otro y tras otro.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Lo que queremos es que el crédito hoy muy barato y a muy buenas condiciones de la financiera le ayude a la persona para que con ese dinero lo pueda poner a producir, le vaya bien, nos pague, para nosotros poder seguir prestando, y que a su vez le quede una parte en la bolsa para que pueda llevar satisfactorias a su casa. Tan simple y sencillo como eso.

Y, si me permiten, poner algunos ejemplos: en el caso del sector primario, es decir, de los cultivos, como pueden ver ustedes en los números, la financiera ha avanzado, y ha avanzado bastante bien. Tenemos retos en la parte de pesca y acuacultura, sin lugar a dudas. Y ahí pues requerimos de ustedes, que conocen más, que nos ayuden a poder a acercarnos más a esos productores, a ese sector.

Estamos abiertos a poder hacer cualquier tipo de programa, que mientras no modifiquemos la ley, porque la ley no es fácil, pero en términos de reglas y de normas estamos puestos y dispuestos a hacerlos en aras de poder participar más.

Pero hay un sector particular, y se lo compartía la otra vez al diputado Germán, que nuestra vida rural es mucho más que sólo sembrar, es decir, comercio, servicios, transporte, y de repente, ahora que hemos estado recorriendo el país, nos vamos dando cuenta cuando caminamos las comunidades rurales de que hay tortillerías, panaderías, talleres mecánicos, papelerías, cafés internet, pero también en ese mismo lugar donde están todos estos negocios nos encontramos tres, cuatro y hasta cinco casas de empeño, cajas populares. Que, ojo, no tenemos nada en contra de ellos, están haciendo su trabajo, cosa que nos da gusto y lo vemos muy bien.

En nuestra familia estamos dedicados al sector rural y dice mi suegro que no hay peor crédito que el que no te dan, cosa que es cierto. Pero lo que nos hemos ido dando cuenta, y les pongo un ejemplo en Valle de Bravo, que estuvimos hace cerca de un mes, me acompañó don Augusto ese día, nos fuimos un poco temprano, no conocía, caminamos el centro y dimos con una señora que vende buñuelos, y tiene 35 años vendiendo buñuelos. Yo que soy medio tragón pues me eché como tres buñuelos, cosa que estaba muy buenos. Y cuando le pregunto: oiga, ¿y a usted quién le presta? Pues resulta que en tres cuadras hay cuatro casas de empeño. Y una de las casas de empeño le presta a la señora, y cuando más o menos investigamos pues más o menos le presta al 120 anual.

Entiendo que la gente pues no conoce mucho de tasas de interés y de más, lo que requiere es el dinero. Me dice la señora: pues me levanto a las 6, 5:30 de la mañana, todos los días, vende los buñuelos, los hace muy buenos por cierto, y termina 7 u 8 de la noche. Y pues todo su esfuerzo y su talento pues sí le da para vivir sin duda, pero pues una buena parte lo usa para pagarle a éste.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Platicamos, firmamos un convenio el año pasado con SEDESOL, donde uno de los problemas para nosotros poderle atender era el tema de la garantía. Entonces, ella me decía: mira, ¿y cómo le hiciste con la casa de empeño? Pues lo que hice es que tengo un carro y le dejé la factura del carro, y con eso me prestó.

Si nosotros como financiera quisiéramos tomar la factura del carro, que sí podemos, tendríamos que mandar un valuador, que no hay muchos, de aquí que va un valuador, y a ese valuador pues hay que pagarle viáticos, y luego hay que pagarle por el servicio del evaluo, y entonces se empieza a complicar y es difícil que esos clientes... entonces, para ellos lo más fácil es agarrar la factura, endosarla y entregársela a la casa de empeño aunque le presten menos dinero y aunque le presten más caro.

Entonces, hemos ideado, y ayer firmamos el primer convenio con el gobierno del estado de Aguascalientes, para que gobiernos estatales o municipales nos den una garantía líquida del 20 por ciento y que sea la financiera quien pueda entrar a prestar a todo este tipo de negocios, es decir, taquerías, papelerías, talleres mecánicos, etc, en cualquier comunidad –comunidad, no municipio–, comunidad menor de 50 mil habitantes.

Ese día en Valle de Bravo, donde se firmó el convenio, pues hubo un pequeño acto ahí donde había 100, 120 gentes. Hoy, a un mes de eso, ahí mismo levantamos la solicitudes de crédito y ya con el Fondo de Garantía Líquidas de SEDESOL están autorizados 10 créditos, 10 créditos de esa sola reunión, de negocios que antes les prestaban al 100, 120 y hoy recibirán créditos al 6 y medio, al 7, y como máximo al 12.

Ojalá podamos replicar esto en las ciudades. Cualquier negocio, el que sea, que tenga un vínculo con el sector rural o, digamos, que su activo principal o que su insumo principal venga del sector rural, es susceptible de ser financiado por nosotros, por ejemplo: tortillerías, panaderías, florerías, restaurantes.

Espero no meter un gol, pero pues ahí en Monterrey, por ejemplo, estamos en pláticas con el señor éste, de El Gran Pastor y El Rey del Cabrito. Digo, es una cadena, ¿verdad?, donde si nosotros jugamos el riesgo pues en la parte primaria, cuando se producen, donde nace, y de más, pues también tenemos que apoyar la parte donde la gente lo vende y gracias a eso le pueden pagar a los que corrimos el riesgo inicial.

Les pido una disculpa, que sonamos a lo mejor un poco desesperados; y la verdad es que sí estamos desesperados, porque cuando salimos a la calle escuchamos a mucha gente que nos dice: hójole, pues no crezco en mi negocio porque no tengo lana o no puedo conseguir cómo. Y si lo que nosotros tenemos es dinero, pues

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

nuestra desesperación es ver cómo le hacemos para poner ese buen dinero en la financiera, en las buenas manos que estoy seguro que hay en todo el país.

Y sentimos que, a través de la comisión, y de ustedes que son diputados, y líderes de sus distritos, y que conocen, y que están cerca, cómo le hacemos para poder – como decimos en mi tierra– pues juntar el hambre con las ganas de comer y podamos poner ese recursos de la financiera en las manos que deben estar, que estoy seguro hay muchas y que, bueno, el reto es que nos ayuden a hacerlo.

Sí ha crecido la financiera. Sin duda crecer casi el 100 por ciento en cuatro años no es sencillo, no es fácil. Sí hay temas particulares que mejorar, no hay duda, pero estoy seguro que coordinándonos mejor, caminando de la mano, podremos acercar este buen crédito a mucha más gente, que lo único que requiere es una oportunidad.

Y qué sentimos nosotros, y más importante, cuando uno recibe un crédito de la financiera lo que realmente está consiguiendo es su libertad. La libertad de que en lo único que la financiera se parece a Coppel, a Elektra, y éstas de más, es que mientras alguien le pague un crédito a la financiera, no estamos obligados, pero casi casi moralmente lo estamos, a que si nos vuelve a pedir prestado le volvamos a prestar. ¿Por qué? Pues porque en los hechos nos demostró que su proyecto es viable y que la confianza que le dimos se la ganó.

Entonces, prácticamente quien recibe un crédito de la financiera pues podrá volver a tener dinero disponible, independientemente de un apoyo, de un gobierno, de un programa, prácticamente dependerá de su talento y de su esfuerzo para que si hoy tiene una tortillería y gracias al crédito le fue mejor y quiere abrir una segunda, una tercera podrá contar con ese crédito sin ningún problema para que su esfuerzo y talento lo lleve hasta donde quiera llegar o si se quiere quedar solo con su tortillería y seguir ganando su dinerito, nosotros encantados, no hay problema.

Pero, sí creo que podemos ser junto con ustedes esa alternativa para que la gente que hoy está trabajando o que incluso quiera abrir un buen negocio, porque la financiera no pone requisito que tengan años o meses de experiencia, sí tratamos de que sea viable, insisto, pues para que en lugar de perjudicarlo el crédito le ayude, pues podemos llevar esa libertad a muchas otras gentes que hoy no la tienen y que solo requieren de una oportunidad. Yo me reitero a sus órdenes y estoy atento a cualquier comentario.

El Diputado Secretario Julián Nazar: Gracias, señor director, amigo presidente abrir una ronda de preguntas, de participaciones. Tengo anotado a tres compañeros a Oscar García Barrón, Evelio Plata y a Melhem. Les damos el uso de la palabra a Óscar García Barrón como primero.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

El Diputado Óscar García Barrón: Con el permiso de las diputadas y compañeros diputados de esta comisión, agradecer la presencia del licenciado Mario Zamora, director general, saludar siempre con mucho afecto a un hombre muy comprometido con el campo y con México, con los productores, como es nuestro amigo Don Augusto, lo recibimos con mucho gusto.

No soy muy afecto, director, a decir cosas cuando no hay fundamento. Porque en el campo y en el desarrollo del campo hay muchas cosas que nos preocupa y hemos visto como a través de los años los presupuestos para el campo al interior de esta comisión y de muchas otras que tienen que ver con el campo nos desgarramos las vestiduras en el mes de noviembre para autorizarle recursos al campo y hemos visto como a través de los años el presupuesto ha sido muy creciente para el campo.

Pero, también nos preocupa que la pobreza por falta de oportunidades y por falta de aplicar de manera real, honesta y transparentemente esos recursos, el campo tiene mayor pobreza. Pero quiero decirle que a lo que se refiere a financiera nacional, como dijo nuestro amigo el diputado Nazar Julián, deben de sentirse contentos y satisfechos.

Yo hablo por la experiencia en mi liderazgo que de toda la vida he tenido en el sector social. Hace 8 años hubo la inquietud en Durango, de dónde soy, de organizar a un grupo de productores muy importante que eran los ganaderos del sector social y en ese tiempo afortunadamente nos encontramos en la puerta de financiera a ese hombre comprometido que es don Augusto, nos animó, nos apoyó y hoy esos productores ganaderos de Durango en sector social estamos constituidos jurídicamente en una unión que tenemos 33 asociaciones en 33 municipios y un total de 24 mil productores, ganaderos y cómo crecimos, con el apoyo de la financiera con créditos y con apoyos en la tecnificación, en el equipamiento de los despachos de la propia organización y hoy quiero decirle que todo lo que usted dice tiene razón.

Si usted revisa los porcentajes del colocamiento de créditos de la financiera en Durango es donde más hemos crecido y si revisa también el porcentaje del pago de los productores organizados del sector social, es donde mayormente se refleja el porcentaje de pago. Eso también hay que hablarlo, no todo en el campo de México está mal, hay otras cosas que nos preocupan, por supuesto, como la nota que hoy vemos en los periódicos donde se dice que la Auditoría Superior de la Federación encuentra en el aspecto cafetalero preocupantes, pero en el aspecto que nos ocupa en este momento que es la financiera ha cumplido y ha cumplido bien.

A los socios ganaderos que represento en Durango, soy presidente de esa unión ganadera del sector social, el responsable de esta institución en Durango, David Rodríguez nos da una atención excelente y no hay un solo expediente que se

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

integre para el crédito del 6 por ciento en la mujer y del 7 por ciento en los hombres que no se nos autorice.

Esas son las políticas del presidente de la República, así es como se hace patria, señor director. Así es como se demuestra que las políticas del presidente de la República cuando hay voluntad generan desarrollo. Los felicito y muchas gracias.

El Diputado Secretario Julián Nazar: Muchas gracias, diputado. Pedimos a los compañeros participantes moderar el tiempo. No lo digo en son de restricción, si no para dar oportunidad al director que conteste de las varias preguntas.

El Director Mario Zamora Gastelum: Sólo un comentario si me permite. Don Augusto sigue en la institución y están las puertas abiertas y ojalá podamos seguir creciendo con usted.

El Diputado Evelio Plata Inzunza: Muchas gracias, secretario. Amigas y amigos, muy buenos días. Presidente Germán, me da mucho gusto que haya invitado a un paisano y quiero felicitarte, director Mario.

Me siento orgulloso y quiero felicitarte mi director Mario. Me siento orgulloso que seas director de financiera, pero más de ser su amigo, fíjense. Tener un sinaloense ahí, la verdad, es sentirse orgulloso. Ahorita estoy emocionado y no es rollo, se lo digo con mucho sentimiento con mucho corazón.

Un tema muy sencillo, pero creo que de mucha importancia en el esquema de comercialización nacional, el A por C,... por contrato. Es un tema que todavía desaparece CONASUPO, empieza cerca y todavía siento que Sinaloa ha sido un iniciador muy fuerte en el tema de la contratación, con la bolsa de Chicago, pues todavía no tenemos la satisfacción general ni el resultado, creo, que esto merece la agricultura.

Vienen las etapas de contratación y hay una incertidumbre. Una incertidumbre que en las cuotas de... viene para correr coberturas y una incertidumbre en los tiempos de los apoyos que tiene SAGARPA o ACERCA, para el pago de cobertura. Entonces no podemos comulgar, coincidir o tener congruencia con los financiamientos, con los apoyos de Acerca, para agarrar los mejores precios de contratación. Es algo que se nos ha dificultado mucho. Y lo otro, no sé ahí Nacional cómo nos pudiera ayudar en este tema con la relación con SAGARPA y ASERCA.

Me gustaría en lo particular, es un sentimiento de los agricultores, ¿cómo le podemos dar mayor transparencia a la contratación? Un productor equis dice: Yo contraté hoy 16 de marzo, quiero saber el precio de contratación para ahora liquidar mi cosecha pues tenerlo más claro, ya sé cómo voy a liquidar.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Eso el precio de contratación más la base, sé cuánto voy a recoger a la bodega, todavía no tenemos esas transparencias, todavía no podemos puntualizar esos términos y el A por C, en México está creciendo: 20 millones de toneladas, 22 millones de toneladas.

Pero si ese ejercicio institucional lo fortalecemos, creo que México puede ser lo demás del TLC y lo demás del comercio internacional, creo que puede ser una buena tarea. Por ahí, ahorita, saltemos lo de las corredurías nosotros tenemos seguro a la inversión, pero no podemos fijar un seguro a la comercialización. Es decir, ya fije mi contrato, ya sé cómo voy a vender y cómo voy a tener la transparencia de la contratación. Ya voy a sembrar, ya voy a saber qué utilidad voy a tener al final de la cosecha. Todavía después de que este ejercicio tiene muchos años no lo podemos transparentar.

Le pediría ese favor director, que con la Comisión de Agricultura, con SAGARPA pudiéramos precisar este ejercicio y dar un mayor resultado a todos los productores del país. Un abrazo, Mario y muchísimas gracias.

El Director Mario Zamora Gastelum: Muchas gracias, Evelio, nada más un comentario rápido. Esta semana, creo que el lunes estaría viendo al director de ASERCA, ya estamos en pláticas y trabajando justamente para lograr, una idea, digo, no quisiera yo decirlo porque no es un hecho aún, pero es que la financiera pueda darle un crédito a los productores para que ellos de manera individual o grupal, cuando quieran, compren su cobertura.

Nosotros lo que vemos es que si ustedes tienen el dinero disponible y la certeza de comprar cuando ustedes lo consideren más adecuado y sin necesidad de ir todos juntos, porque es cuando van todos juntos, hay incentivos ahí... si yo sé que todos van a venir a comprarme el vaso que hoy tengo, le subo el precio al vaso, verdad, todos vienen juntos.

Sí, ponerme en ese esquema y después... el apoyo de ASERCA, como bien dice Germán.

Nosotros un poco lo que hemos revisado es, al menos en los últimos años, si compra en el momento adecuado, que generalmente es antes de la cosecha y demás, igual y las cuentas que nos salen es que ni siquiera iban a requerir del subsidio, pero bueno, estamos trabajando en eso y esperamos poder tener algo para este próximo ciclo.

El Diputado Julián Nazar Morales: Gracias, señor director. Tiene la palabra la compañera Karina, diputada de Oaxaca. Después de ella, vas amigo... de equidad de género, imparcialidad... sí, no seas... sí... después sigue Miguel, luego Luis Fernando.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

La Diputada Karina Natalia Barón Ortiz: Gracias, diputado.

Si alguien es bien recibido en la Comisión de Agricultura, es la Financiera Nacional. De verdad que la experiencia que hemos tenido con ustedes ha sido una experiencia muy grata, hacen una gran labor, ahí yo creo que tendríamos que hacer un mayor esfuerzo para alcanzar presupuestos que lleguen a todas las entidades, principalmente al sur-sureste, donde nuestra agricultura es autoconsumo, y donde tenemos que seguir incentivando, que se organicen los pequeños productores para hacer compras consumadas.

Es ahí donde se les encarece a ellos el tema de la compra de insumos. Si lo hacen de forma individual y en forma tardía, pierden más dinero que el que pudieran ganar si la financiera nos ayuda a organizarlos como bien se ha hecho, y puedan hacer sus compras consumadas.

A mí, de verdad que me es muy grato que la Financiera entre a financiar –valga la redundancia– negocios lícitos en las zonas rurales, pero sobre todo que le ayuden al productor a competirle al coyote, eso es algo buenísimo, síganlo impulsando, he visto que lo están haciendo, si ustedes fortalecen a los ejidos, a las comunidades, a las organizaciones sociales y campesinas, a los grupos organizados, a que le compitan a gente que está sangrando y haciendo que los cultivos no sean negocios, vamos ir avanzando. Eso es algo muy bueno que quiero reconocerles.

Definitivamente decirles que tenemos que darnos a la tarea de que la financiera ya pueda entrar a microcrédito, no podemos seguirle dejando ese espacio a gente que está haciendo que los productores estén pagando mucho dinero por él. Está demostrado que nuestra gente es honesta, que paga, qué sólo necesita una oportunidad con estas herramientas que la Financiera da, y tenemos que seguir incentivando esa parte.

Sé que se tienen que hacer reformas propias para llegar al microcrédito, pero sería un gran éxito que la financiera pudiera entrar en esa parte y bajar más de los 40 mil pesos que tienen de tope como mínimo, para llegar a los 15 mil o 20 mil.

Habría que trabajar en esa parte y cuente con nuestra disposición como legisladores, como legisladora yo, para poder contribuir en esa parte. Que al sur-sureste, de verdad nos ayudaría muchísimo.

Seguir incentivando a los pequeños productores, felicitarle por las unidades de promoción, es un gran trabajo el que hacen con las unidades de promoción, créanme, en estados como Oaxaca, donde las comunidades carecen de Internet, donde no tienen acceso fácil a la comunicación, pues es difícil enterarnos de las convocatorias de los programas, es difícil que la gente conozca los más de 130 programas para el desarrollo rural, pero en este caso, con esta estrategia de unidades de promoción que ustedes tienen, felicidades, porque están haciendo bien

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

su trabajo y están llegando a zonas de muy alta marginación para que cualquier mexicana y mexicano se entere que existe estos programas en la Financiera Nacional.

Eso es bueno, hay que seguir fortaleciéndolo, no pierdan esa parte porque a estados como Oaxaca, como Chiapas, como Guerrero, les hace muy bien que lleguen agentes externos, apoyados por ustedes, a promover los programas de Financiera Nacional.

Eso hay que seguir incentivándolo, sobre todo fortaleciéndolo, ahí es la clave para llegar a municipios que no estamos urbanizados o que está muy abandonada la población y requiere de este tipo de negocios y de este tipo de programas.

A parte del microcrédito, director, hay que acelerar los convenios con la SAGARPA, no sé si ya se firmaron, nosotros necesitamos que el crédito y los programas para el campo lleguen a tiempo, ese es el gran reto que tenemos en nuestro país, porque eso va a eficientar mucho la oportunidad de negocio que puedan hacer los productores en la compra de los insumos, te valen muy caro cuando ya está el tiempo encima de la cosecha.

Entonces, pedirle que pudieran acelerar el paso en la firma de los convenios. Me parecen muy bien las mezclas que están haciendo, hay que seguir haciendo los fondos de garantía, hay que seguir metiéndole *paripastos* a los programas y dando alternativas en los excesos de cosechas nacionales que tenemos.

Agradecerle su comparecencia o su visita a esta Comisión de Agricultura, pedirle que siga usted teniendo un compromiso con los pequeños productores, con el sureste, donde además, cuando damos estas herramientas, también damos paz y desarrollo a las comunidades.

Muchísimas gracias.

El Secretario Diputado Julián Nazar Morales: Muchas gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra, nuestro amigo Luis Fernando Mesta.

El Director Mario Zamora Gastelum: Diputada, ojalá que la idea nuestra es poder visitar las agencias que tienen 95 la Financiera, cuando vayamos a Oaxaca, ojalá nos acompañe.

Sí el tema de poder dar créditos debajo de los 35 mil, es un tema que está fuera de nuestro alcance, que está aquí en la Cámara, quedó puesto por ley, sólo modificando la ley pudiéramos entrarle, le seguimos buscando alternativas, es a través de intermediarios, pero sí es un tema...

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

El Diputado Fernando Mesta Soule: Muchas gracias. Bienvenido, señor director, muchas gracias, presidente. Buenos días, a todos.

Yo soy de Chihuahua y como tú sabes, Chihuahua, su principal problema es el agua, como mucha parte de México, pero en lo particular en Chihuahua, la tecnificación del riego es fundamental, porque necesitamos hacer eficientes los cultivos que se pueden generar allá.

El problema fundamental es el financiamiento para los pequeños productores, para los grandes también, pero para los pequeños productores de todos los diferentes cultivos, sobre que el riego por goteo es fundamental en muchos de ellos, hay mucho que hacer todavía, hay mucha necesidad de financiamiento.

Por otro lado, en el lado de la comercialización, en el caso de la industria, del sector nogalero, todos los pequeños propietarios, la necesidad de apoyo, en aspectos que mencionabas ahorita como pudieran ser seleccionadoras y de nuez para que los pequeños productores tuvieran donde procesar y seleccionar esa nuez y no tener que venderla a los coyotes tan rápido.

Toda la nuez en el estado de Chihuahua, que es el principal productor, se cosecha entre octubre y diciembre, todo ese producto sale al mismo tiempo y por lo tanto tiene un efecto de costo, de valor de oportunidad en venta muy alto, que si se pudiera tener la forma de seleccionar y almacenar por un periodo en las diferentes regiones de Chihuahua, como Jiménez, como Delicias, como la zona de Casas Grandes, sería muy importante. Por lo tanto, los estaremos buscando para buscar ese tipo de apoyo.

El Director Mario Zamora Gastelum: Por supuesto, encantado. La verdad es que ha sido muy buen negocio el de la nuez, tenemos ahí varios clientes habilitados y encantados de la vida de seguir apoyando a este sector.

El Diputado Edgardo Melhem Salinas: Gracias. Primero que nada, Mario, agradecerte que estés aquí con nosotros, reconocerte y felicitarte, la verdad, desde que llegaste a la Financiera Nacional, has estado muy en contacto con nosotros como legisladores.

Y en el caso particular de Tamaulipas y en particular de mi distrito que es la zona de mayor producción de sorgo del país, ahí cuando existía Banrural, pues prácticamente en esa zona había en río Bravo, Valle Hermoso y San Fernando; lamentablemente ahorita ya nada más queda una oficina regional que está en Valle Hermoso, y hay otra en Ciudad Mante y en Ciudad Victoria.

Una de las principales demandas de la gente, y a mí me gustaría aprovechar para hacerle una invitación, ojalá pronto podamos programar una gira para que con las



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

uniones agrícolas del norte de Tamaulipas puedas escucharlos y ver la forma en, ahorita me gustaba lo que decía la compañera de Oaxaca, el tema de microcrédito, pero a la mejor irnos un poco más. Ellos dicen que quieren tener el acceso a créditos individuales, allá se ha manejado mucho los créditos por asociaciones o por sociedades. Y si, ellos aprovechan el porcentaje, la tasa de interés que das, que está muy atractiva, pero luego lógicamente bueno, la cooperativa o la sociedad trae un costo financiero y ya son 4, 5 puntos a veces la diferencia entre lo que ustedes le prestan a la sociedad y lo que la sociedad le presta ya en lo individual al productor.

Sí valdría la pena, primero, yo si quisiera, porque hay un edificio que era de Banrural, sigue estando en San Fernando, yo creo que no sé si sea, siga siendo del gobierno federal, pero sí ver la posibilidad porque esa zona es la de mayor... de hecho para nosotros ir hasta el norte pues simplemente los costos y todo de ir hasta el norte del estado, vaya, pues se nos complica un poco.

Yo sé que ahorita el tema de abrir oficinas es por la austeridad que hay, está difícil, pero a la mejor sería la única que yo plantearía en Tamaulipas, y ver la forma de que el pequeño productor, el ejidatario, el sector social, pueda ir directamente con ustedes a una ventanilla, y lo que comentaban ahorita, si en las compras dan en garantía su cosecha, pues que se las den en garantía a la financiera pero con un interés al 7 y no un interés al 12 o al 11, que es a veces lo que la sociedad. Entonces yo creo que eso ya te lo había comentado pero sí es importante hacerlo ahorita aquí ante los integrantes de la comisión. De veras que conociéndote con el sentido social que tienes, Mario, vale la pena abrir un poquito más la oportunidad a los pequeños productores de que puedan ir a tocar, porque el que no está en una sociedad o en una cooperativa, prácticamente su esquema de financiamiento a veces se ve un poco complicado. Entonces yo quiero agradecerle la oportunidad que nos das, Mario, de visitarte, de veras, y reconocerte tu trabajo, tu sentido social que tienes y reiterarte que estamos a las órdenes para trabajar y poder acercar esos servicios... traen la lana, a veces es lo que en serio cada que voy es que la gente se queja "no tenemos financiamiento y el que nos presta nos presta muy caro", pues que mejor oportunidad que hoy le podamos dar un rostro más social y acercarnos más a esos pequeños productores del sector social, sobre todo en la zona temporalera no nada más de Tamaulipas, sino de diferentes entidades del país. Gracias y felicidades.

El Director Mario Zamora Gastelum: Lo dijiste muy bien digo, nos pusiste a trabajar desde la vez que hablamos. Hoy podemos atender de manera individual a cualquier productor que así lo desee, un poco ahí es la discusión. Hay algunos que dicen yo me organizo para hacer compras consolidadas, como bien lo decía la diputada Karina, y reciben mejores precios. Quien quiera trabajar individual, lo podemos atender. Le estamos buscando cómo y ahí ojalá nos ayudes, diputado, a abrir una oficina, pues está complicado, ustedes mejor que nadie saben mantener la tasa al pequeño productor de 6 y medio en mujeres y 7 al hombre, la verdad es que nos está costando a la financiera el tener que quitar de otros lados porque el

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

costo del dinero hoy está prácticamente por arriba de eso; pero hemos decidido en la financiera y el consejo así nos lo ha instruido, que hagamos el esfuerzo que tengamos que hacer, pero no subir la tasa en el programa del pequeño productor, que yo comparto, justamente por lo que dices, creo que es el programa insigne y es donde más impacto tiene.

Entonces subiremos o ajustaremos tasas en otros programas pero no ahí, y tendremos que agarrar bolsas de otros lados, por cierto ojalá que este Congreso nos pusiera más dinero a la Financiera para este tipo de cosas; eso ya está en sus manos. Pero bueno, lo que estamos tratando de hacer es con las alcaldías o presidentes municipales, el que un funcionario de la Financiera, que nos presten una pequeña oficinita que puede ser en Desarrollo Agropecuario, puede ser en Desarrollo Social, puede ser en Desarrollo Económica; donde gusten, y un funcionario de la Financiera estuviera asistiendo ahí todos los días o durante el proceso o durante el ciclo, cuando se dan la... y atender ahí. Lo que se nos dificulta a nosotros es poder abrir y mantener una oficina durante todo el año cuando es muy cíclica la demanda e insisto, coordinándonos mejor y haciendo alianzas mucho nos ayuda, si nos ayudas con el alcalde o con el gobierno del estado que tenga alguna, o con las empresas agrícolas o que la comisión abra una oficina ahí en san Fernando y nosotros vamos y atenemos, encantados de la vida.

El Diputado Miguel Alva Y Alva: Muchas gracias, licenciado, por la oportunidad de externar mi opinión. El compañero diputado Nazar habló de dos Méxicos, el México de enormes necesidades, del norte y del sur. Nosotros, yo hablo de dos Méxicos también, pero el México de los discursos, el México de los números y el México real.

El México real donde el campo mexicano está en abandono y en crisis, y en ese México la financiera es la única institución que podemos decir que se ha hecho sentir en los pequeños productores, los muy pequeños productores de una hectárea o hasta menos, y reconozco que no se puede decir de las otras instituciones.

Hoy en primera plana se habla de que en SAGARPA hay un desfalco de cuatro años, un desfalco económico, así en las otras instituciones que son disfuncionales, causantes de la crisis del campo mexicano. Sin embargo no se puede decir lo mismo de la Financiera, no hay que reclamarle, y reconozco el apoyo que se les ha dado; en mi estado se ha apoyado, precisamente yo como coordinador de la Subcomisión de Nopal, Tuna y Maguey; un comercial también, el 29 y 30 tendremos un foro internacional donde se tocará el tema de producción, comercialización e industrialización, en donde la Financiera va a tener un ponente.

Bueno, y como poblano y a nombre de los pequeños productores de Puebla, le pido que se nos siga apoyando. Tenemos un proyecto de siembra alternativa en la zona

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

de crisis, la zona cañera de la cañada Puebla-Oaxaca, y le agradecería que nos siguiera apoyando. Bueno, es mi opinión, muchas gracias.

El Diputado Felipe Reyes Álvarez: Gracias, diputado Julián. Bueno, en primer lugar, licenciado Mario, celebrar a usted y a sus acompañantes, y desde luego celebrar este espíritu de mantener las tasas de interés y en particular para pequeños productores.

No todo lo que se hizo antes fue malo. Yo recuerdo muy bien los antecedentes de esta Financiera, Banco Ejidal, Banrural, y la verdad tenemos que reconocer que en esos entonces estas bancas eran los motores y propiciaban el desarrollo de las diferentes regiones acorde a su potencial regional que tenían. Y llegaban más aún allá cuando organizaban al productor para el crédito, cuando les hacían sus compras consolidadas, y en ese entonces nuestros índices de migración realmente no teníamos. Hoy, con los cambios de las políticas públicas en materia de financiamiento del gobierno, pues estamos un poquito ahí a la inversa. Esto no obsta para decir que reconocemos el trabajo actual de la Financiera.

Sin embargo, ese acercamiento que antes se tenía, que en los municipios más pequeños estaba la presencia de los bancos, pues permitía ese acercamiento, y permitía realmente su desarrollo. Hoy nuestros ejidos están prácticamente abandonados. Quienes están haciendo los negocios son, en muchos de los casos... algunas con muy buena intención y otros no con tan buenas... son las asociaciones. Y por lo que comentaban nuestros compañeros diputados, que se vuelven intermediarias del crédito, aprovechando la buena voluntad de las instituciones como Financiera.

Pero yo quiero decirles que, en Oaxaca, de donde yo soy, pero en particular de la cuenca del Papaloapan... Tenemos un enorme potencial en muchas actividades agrícolas. Y hoy en día los ejidos, por decir algo, decir un grupo social, pues prácticamente están abandonados. Y precisamente apenas hace unas semanas, pues hemos estado reuniéndonos con ellos y con los presidentes municipales, para la búsqueda de financiamientos. Su visita nos viene como anillo al dedo.

Y en esa circunstancia, yo quiero decirles que sí hay una intención de los ejidos, de las propias presidencias municipales, de apoyar respecto a que tengan los espacios que necesiten, para que de manera periódica y programada pueda llegar su equipo, su personal para recibir solicitudes, para capacitar sobre las reglas de operación. Para, inclusive, después de cubrir los requisitos necesarios, pues puedan recibir hasta sus créditos en esas mismas oficinas.

Yo lo que quiero pedirle, primero a usted, que valore esa posibilidad, que creo que también es una inquietud de parte de ustedes, de que se pueda concurrir a esa región de la cuenca del Papaloapan de Oaxaca. Que podamos ir juntos, si les

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

parece. Y desde luego, consultarle a usted que, una vez que el solicitante, sea individual o sea colectivo, pero no en asociaciones sino en ejidos, que es una figura moral reconocida, qué tiempo de respuesta tienen para recibir el crédito que en un momento dado les pueda otorgar la Financiera. Y segundo, pues sumarme. Que hay muchos productores que requieren menos del recurso. Y yo creo que compañeros de la Comisión de Agricultura promovamos una iniciativa al respecto, para modificar ese aspecto que limita la propia institución, y limita a nuestros pequeños productores para poder recibir un crédito.

Yo creo que también, si hacemos una revisión de lo que antes se hacía en materia de financiamiento público, habrá algunas cosas buenas que hay que rescatar. Yo creo que muchas regiones eran un vergel productivo y que, por las políticas públicas a mi juicio equivocadas en su momento, han hecho que hoy en día nuestro campo no sea ni siquiera suficiente para dar lo que nos comemos los mexicanos. Muchas gracias.

El Director General Mario Zamora Gastelum: Gracias, diputado. Y con todo gusto. Ojalá que podamos ir juntos a visitar aquella zona. Encantados de la vida. Eso es lo que queremos y estamos buscando con ustedes. Y atentos a cualquier atención del proyecto que usted considere que nosotros podamos atender.

El Diputado Carlos Gerardo Hermosillo Arteaga: Primero que nada agradecer, presidente, esta invitación a la Comisión de Ganadería. Y desde luego, bienvenido, señor director. Don Augusto, gusto saludarlo.

Sólo comentar y registrar que, desde luego la sinergia entre la agricultura y la ganadería, hoy por hoy sin el financiamiento, sin creer en ellos pues no podríamos crecer. Yo quiero poner aquí un ejemplo muy claro de lo que en el norte del país ha sucedido con el sector social, en un proyecto que nos impulsó don Augusto hace nueve años con el sector social de la ganadería. Bien lo comentaba el compañero de Durango, nosotros estamos convencidos que la organización a través de las asociaciones es la mejor garantía que podemos lograr para obtener un financiamiento. Y más bien, cuando la garantía natural es la producción que da sustento a las familias, que mueve la economía en el estado, desde luego que le da vida al país. Eso nos da a nosotros la libertad de la competencia.

Hoy nosotros en Chihuahua estamos trabajando. Entramos a la cadena de valor a través de infraestructura en asociaciones, a través de un rastro, una planta... una engorda, y todo con el sector social. Porque la Financiera Rural creyó en nosotros, la Financiera Nacional sigue creyendo en nosotros.

Y de esta manera y con este reconocimiento, pedirle, señor director, que nos siga apoyando. Porque sigue cada día más la gente dándose cuenta que si no está organizada no está ubicada. Y la gente que está en el sector productivo, en el sector

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

social de todo el país debe estar ubicada y plenamente identificada, para poder ser acreedora a estos beneficios que da la Financiera Nacional hoy en día.

Y pedirle, señor director, más programas de repoblamiento del hato ganadero. Más programas para el mejoramiento genético en el país. Hoy por hoy tenemos grandes necesidades y desde luego somos grandes productores.

Yo le agradezco mucho, director. Nos ponemos a sus órdenes. Muchas gracias.

El Director General Mario Zamora Gastelum: Al contrario, diputado, los agradecidos somos nosotros. Y, efectivamente, el año pasado no firmó la Financiera el convenio con SAGARPA para PROFIGAN. Hoy ya lo platicamos con el secretario Calzada, y esperamos en estos próximos 15 días estar firmando, para el tema de repoblamiento, y combinar, como bien lo conoce, el apoyo y el crédito donde la garantía es la propia exactamente.

El Diputado Omar Noé Bernardino Vargas: Señor director, bienvenido. Soy Omar Bernardino, diputado federal por el distrito de Apatzingán, Michoacán, una zona de Tierra Caliente que incluye municipios de alta y muy alta marginación; una zona delicada por el tema de inseguridad. Pero para abatir la inseguridad se requiere una sola oportunidad, y esto es darle la confianza a la gente para que pueda poner su propio negocio.

Escuchándolo con mucha atención me di cuenta de que coordinándonos con los ayuntamientos podemos coadyuvar para que las unidades de promoción vayan e informen de los programas financieros. Hay más gente buena en mi región, señor director. Y encarecidamente le pidiera que nos ayudara para promocionar estos programas financieros.

Y también algo muy importante. Los jóvenes allá se han convertido en carne de cañón de la delincuencia organizada. En este sentido es importante que nos ayudaran con los fondos de garantía del Programa Arráigate. Creo que somos de Tierra Caliente, somos michoacanos, somos gente de bien. Y la verdad es que sí ocupamos que nos den la confianza mediante estos créditos. Los municipios de Aquila, Chinicuilá, Coalcomán, Tepalcatepec, Buena Vista, Aguililla, Coahuayana han sido azotados por la delincuencia. Necesitamos que gente como usted, que gente que tiene una visión social nos ayuden y nos den esa confianza para rescatar esa región tan importante y tan productiva de Michoacán.

Entonces yo sí le pido de manera encarecida, señor director, que nos ayudara, que nos dijera con quién nos podemos coordinar. Y nosotros haremos lo propio para dar las facilidades a todas las unidades de promoción. Y tenga por seguro que no le vamos a fallar. Muchas gracias.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

El Director General Mario Zamora Gastelum: Y puestos. Y si te parece armamos una reunión. Tú nos dices cuándo y dónde, con la gente que tú puedas convocar, como lo hicimos en Valle de Bravo y estoy seguro que levantaremos varias solicitudes de crédito y las podemos aterrizar.

Lo que para nosotros es muy importante es, lo digo con toda humildad y a veces no nos creen. Entonces lo que creemos que es mejor para cuando no te creen es hacerlo realidad, y creo que ese ejemplo que vivimos y don Augusto no me va a dejar mentir, allá en Valle de Bravo, vamos a estar regresando en menos de un mes ya con créditos autorizados y depositado en sus cuentas, a más de 10 casos en este asunto.

Yo personalmente encantado de ir contigo a acompañarte y empecemos con uno, dos, cinco, 10, 20, los que sea, pero que vean que sí es una realidad.

El Diputado Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda: Muchísimas gracias, muy buenos días a todas y a todos. Felicitar a la mesa directiva por esta convocatoria que han hecho y de verdad en honor al reconocimiento que le tenemos por este trabajo que se ha venido realizando, director, no cabe duda que tu esquema, tu dirección le ha dado un sentido social a la gente que más lo necesita.

Siempre en esto cuenta mucho el equipo, por eso felicitarlos a todos sin excepción, a don Augusto, al licenciado Martel, a todos, gente muy reconocida, muy apreciada a la que admiramos y en donde reconocemos que, si bien hay descuidos, hay omisiones y hay necesidades, también hay fortalezas y esta es una de las más grandes. Por eso a través de ustedes felicito al gobierno de la República por este trabajo.

En Hidalgo también tenemos esta misma necesidad y te pediría en lo que vale, que pudieras ayudarnos para en lo mediato podernos reunir en la región de origen a la que pertenezco, que es la región de Tula, Tephé y Huichapan, para de ser posible celebrar convenios con alcaldes, en donde hay un marco de pluralidad muy amplio, hay de 10 municipios de mi distrito, dos son priistas y los demás son de los diferentes partidos; PRD, PAN y esto habla de ese marco en el que debemos de trabajar todos en el sentido social de apoyar a la gente que más lo necesita, que es hoy la gente de campo.

Hoy particularmente me acompañan gente de organizaciones campesinas, como es Iván Estrada, que se encuentra por aquí con nosotros, que requieren precisamente como él y como muchos, apoyos. Inclusive ellos se van en el ánimo hasta de buscar el transporte, y ahí ojalá nos pudieran ayudar con algunos programas relacionados con el tema, pero me encantaría que nos agendaran.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: A ver, vamos en asuntos generales. Hay un punto de acuerdo que está solicitando aquí Jorge Carvallo. No hemos terminado, donde el diputado Carvallo... tuvimos nosotros una reunión con el secretario, donde hay algunas situaciones ahí que se están presentando sobre las reglas del... y se va a solicitar aquí, se va a hacer un exhorto al secretario sobre las reglas de operación y sobre los montos que se redujeron, y tenemos mucha inconformidad.

El diputado Carvallo nos está pidiendo poner a consideración aquí de la comisión este exhorto, por lo cual le pedimos al secretario aquí que le dé lectura a los puntos finales.

El Diputado Julián Nazar Morales: Yo propondría, compañero presidente, porque es muy extenso, que se le haga llegar aparte a cada diputado de la comisión, un tanto de esto, Francisco, porque sí está amplio y tenemos que echarle una revisada para que nada de lo que se comentó en la reunión de la secretaría técnica se nos vaya a escapar, para que todos, sin ninguna duda alguna puedan firmarlo, porque hay que firmarlo todos.

Entonces yo propondría que le demos para adelante, donde se le dé que conozca cada diputado porque ahorita vamos a ser nada más unos mínimos. Aunque está avalado con la participación de 21 diputados, pero el promovente se acaba de ir también y entonces a mí me parece extraordinario que sean todos los que revisen lo del tema.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy bien. Entonces lo turnamos a que todos los diputados reciban este documento, den sus opiniones y ya en su momento, si es aceptado ya lo ponemos nosotros a consideración para que él proceda como coordinador de la subcomisión del

Entonces el punto último que tenemos, el punto 7 del informe. A Tepic, Nayarit, traíamos una foto. Yo creo que nosotros aquí en la asociación de secretarios del campo de los estados nos pidieron Nayarit, estuvimos ahí con ellos. Básicamente fue enfocado para revisar ahí los avances del programa del PROCAFÉ, sobre todo sobre el tema de las sanidades, cómo va en el combate.

Aquí sí decirles un dato muy importante, que lo registre aquí el Canal del Congreso y que lo registren todos los diputados, que nosotros en el programa del PROCAFÉ, donde se autorizaron 650 millones y que sea un fondo de mil 100 millones, los datos que tenemos es que teníamos una producción de 5 millones de quintales. Se cayó a 2 millones y ahorita con estas acciones que se están haciendo del programa que nosotros aquí desde la comisión le damos muy fuerte, y que aquí el compañero Julián es el que ha estado también en la comisión especial, se ha controlado la roya del café y también de las plantas certificadas.

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

Tenemos un programa que los productores están contentos y fuimos a Nayarit, pero tenemos pendiente ir a Veracruz, tenemos pendiente ir a Puebla y a Chiapas, y yo creo que hay manera de ampliar más el tema, pero sí que ya la recuperación cada vez estamos en tres millones y medio de quintales. Entonces ese es el tema para informárselos. No sé, secretario, si usted tenga, que es de la comisión especial.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy bien, secretario. No sé si hay algún comentario sobre el tema. Algún diputado que quiera comentar algo. Estamos en asuntos generales. Adelante, diputado Evelio.

Presidente, una solicitud a la comisión, a las diputadas y los diputados. Como el ejercicio de hoy de tener aquí la Financiera Rural, creo que nos permite a los diputados tener conocimiento del desarrollo de las instituciones que de una manera apoyan al campo, y vemos las fortalezas y podemos ver las debilidades y yo creo que es bonito reflexionar con ellos y debatir con ellos el ejercicio institucional al campo.

En ese sentido quiero solicitar atentamente a esta comisión que se invite al director en jefe de ASERCA, como miembro de la Comisión de Comercialización, y creo que es uno de los renglones más importantes en la cadena productiva, en el ejercicio de la producción es como vendemos nuestras cosechas.

Yo solicito se invite al director en jefe de ASERCA para analizar con él, revisar con él todos los ejercicios que se van realizando.

De la misma manera, quiero solicitar a la Comisión que se invite al director de FIRA, creo que el tema de financiamiento es bien importante y lo analizamos ahorita. Pero la membresía de financiamiento al campo, en su mayor expresión la tiene FIRA. Y creo que así como lo analizamos con Financiera Rural, creo que es bien importante saber el comportamiento que lleva FIRA en el apoyo al financiamiento al campo. Gracias, presidente.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Muy bien, diputado... vamos, secretario, a registrar, así como invitamos el día de hoy al de la Financiera Nacional, vamos a invitar al de ASERCA para que nos informe cómo va el avance del ejercicio de ASERCA. Y también FIRA que un cincuenta por ciento de los créditos que se dan a través de FIRA, también invitado el de FIRA. Registrado, diputado.

Le damos la palabra aquí al diputado Jorge Carvallo. En la reunión que tuvimos nosotros con el secretario José Calzada, bueno, pues ahí se llevó un planteamiento que está muy serio, donde en las reglas de operación hay inconformidades de los productores de PIMAF y aquí el diputado Jorge Carvallo, que es el presidente de la

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

subcomisión del PIMAF hizo este planteamiento con el secretario en la reunión que tuvimos nosotros en este encuentro que tuvimos la Comisión.

Y bueno, pues él quiere hacer un exhorto sobre este tema y sobre redes de operación. Hubo reducciones del monto a PIMAF, importantes, hay mucha inconformidad de los productores. Le damos la palabra aquí al diputado Jorge Carvallo para que nos explique de este punto de acuerdo. Adelante.

El Diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín: Gracias, señor presidente, gracias compañeros diputados. Como saben, en la pasada sesión ordinaria de la Mesa Directiva de esta comisión acordamos el presentar un punto de acuerdo de obvia y urgente resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a que pueda cumplir cabalmente los principios de seguridad alimentaria respecto al PIMAF, al Programa de Incentivos al Maíz y al Frijol.

Y estamos solicitando, obviamente, la derogación de la fracción II del artículo 75 de las Reglas de Operación del Programa de Apoyos a pequeños productores. Este tema, como ustedes saben, es un tema sumamente preocupante. Es un tema que tiene qué ver con los productores y que está excluyendo a aquellos productores que tengan PROAGRO o que tengan PROCAFE.

Nosotros hemos insistido, gracias señor presidente por su apoyo y a cada uno de los compañeros. Hemos insistido que este tema es un tema que afecta a millones de mexicanos y que esta soberanía en un acto de responsabilidad va a presentar este acuerdo. Por lo cual solicito su apoyo a esta comisión en su totalidad. Es cuanto, presidente.

El Diputado Secretario Julián Nazar: Éste es un asunto que se ha venido analizando, que es de una urgencia muy importante, como lo presenta el diputado Jorge Carvallo. Y creo que todos debemos estar solidariamente apoyándolo, a efecto de que se le dé trámite inmediato. Muchísimas gracias.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Diputados, se había comentado, se había acordado que se iba a turnar a todos los diputados. Yo creo que esto es un asunto que a todos nos preocupa y de urgencia yo creo que no vemos inconveniente de que se pase a firmas. Si estamos de acuerdo los que estamos aquí presentes, por favor, sírvanse levantar la mano, por favor.

Bien, pues no habiendo más asuntos damos. A ver, adelante, diputado.

El Diputado Miguel Alva Y Alva: Solamente, ya lo comenté. Aprovecho y gracias por permitírmelo, invitar a todos los diputados presentes el 29 y 30, la Subcomisión

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

de Nopal, Tuna y Maguey tiene un foro internacional acá en Cámara y ojalá que nos puedan acompañar, 29 y 30, es miércoles y jueves. Es todo. Gracias.

El Presidente Diputado Germán Escobar Manjarrez: Yo creo que este foro que va a organizar aquí el diputado Miguel de Alba, presidente de la Subcomisión del Nopal, Tuna y Maguey es muy importante. La verdad, nosotros hemos visto que hay un extraordinario potencial, hay muchos productores y sí es importantes asistir y acompañar al diputado Miguel de Alba, que ha estado muy metido y ocupado en este tema.

Entonces, no habiendo más asuntos declaramos formalmente clausurada la catorceava reunión ordinaria, hoy siendo jueves. Muchas gracias, les agradecemos a los medios de comunicación. Le agradecemos al Canal del Congreso por darnos aquí esta cobertura. Gracias

---o0o---

De la Décimo Cuarta Reunión se llegaron a los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO. - Se aprobó el Acta de la Treceava Reunión Ordinaria.

SEGUNDO. - Se aprobó el Tercer Informe Semestral de Actividades.

TERCERO. - Se aprobó el calendario de las Giras de trabajo, en el cual se incluía el Estado de Morelos.

CUARTO. - Se acordó mantener una comunicación permanente con los Integrantes de la Comisión y la Financiera Nacional de Desarrollo y establecer un enlace permanente para dar seguimiento a los acuerdos alcanzados durante esta reunión.

---o0o---

Palacio Legislativo de San Lázaro, 20 de abril de 2017

**DIP. GERMÁN ESCOBAR MANJARREZ
PRESIDENTE**



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

DIP. IVETH BERNAL CASIQUE
SECRETARIA

DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUIZ
SECRETARIO

DIP. JORGE ALEJANDRO
CARVALLO DELFÍN
SECRETARIO

DIP. JULIÁN NAZAR MORALES
SECRETARIO

DIP. MARIANA ARAMBULA
MELÉNDEZ
SECRETARIA

DIP. EXALTACIÓN GONZÁLEZ
CECEÑA
SECRETARIO



COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

ACTA DE LA CATORCEAVA REUNIÓN ORDINARIA

DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA
SECRETARIO

DIP. MOISES GUERRA MOTA
SECRETARIO

DIP. FELIPE REYES ÁLVAREZ
SECRETARIO

DIP. OMAR NOE BERNARDINO
VARGAS
SECRETARIO